



# Avances en la formulación de la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez y su Plan de Acción

2022-2032





## Puntos importantes

1. Trabajo realizado en el marco de la PNEV y su Plan de Acción durante el año 2021.
2. Acciones realizadas en el año 2022.





## Conformación de un equipo de trabajo

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Sonia Salas Badilla
MIDEPLAN	Carlos Von Marshall Murillo
	María Elena Castro Esquivel
	Warren Ortega Rodríguez
UNFPA	Paula Antezana Rimassa
	Cristian Vargas Sandí
CONSEJO CONSULTIVO	Deyanira Rodríguez Mojica
	Olmedo Castro Rojas
CONAPAM	Dennis Angulo Alguera
	Emiliana Rivera Meza
	Marco Rodríguez Badilla
	Wendy Calvo Salazar





## Avances en la formulación de la PNEV - 2022-2032 y su Plan de Acción

- Agradecimientos
- Antecedentes
- Marco Normativo
- Principios y Enfoques
- Estado de Situación (algunos datos)
- Propuesta de Ejes Estratégicos (objetivos estratégicos y específicos)
- Propuesta de modelo de gestión y seguimiento
- Consideraciones finales



# 2021

- Apoyo técnico y económico del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA)
    - Consultoría por un período de casi 8 meses
- **1350 personas participantes**
  - **35 sesiones de trabajo**
  - **Entrevistas a expertos**
- ✓ Consultas a personas adultas mayores
  - ✓ Consultas a organizaciones de personas adultas mayores
  - ✓ Talleres de trabajo con instituciones públicas y la academia
  - ✓ Borrador de la PNEV y su Plan de Acción





# 2021

- Apoyo técnico y económico de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional:

## **Primera Encuesta Nacional sobre Percepciones Personas Adultas Mayores (ENAPAM)**



# 2022

- Asistencia y cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
  - ✓ Consultoría, retomó el borrador de la PNEV y Plan de Acción y se avocó a atender las recomendaciones técnicas de las instituciones y de MIDEPLAN.





Institución	Temas de discusión o acuerdos
MTSS, INA	Incorporación de las personas adultas mayores al Sistema Nacional de Empleo, como población prioritaria.
Ministerio de Justicia y Paz, INAMU	Acuerdos sobre acciones y metas del eje de Buen trato en la vejez y atención de la violencia.
Poder Judicial	Acuerdos sobre acciones y metas del eje de Buen trato en la vejez y atención de la violencia.
CCSS	Fortalecimiento de la atención geriátrica en la red de servicios de salud, entre otros.
Ministerio de Salud	Impulsar la prevención de enfermedades y el envejecimiento saludable/Ciudades amigables.
MEIC	Incorporación de la población adulta mayor en los programas de atención a PYMES.
MICITT	Fortalecimiento de la alfabetización digital y el aprendizaje sobre TIC.
CNE	Integración del enfoque gerontológico en la prevención y atención de emergencias.
MEP	Diagnóstico sobre necesidades educativas de las personas adultas mayores y elaboración de oferta educativa.
CTP	Programa de capacitación a transportistas sobre derechos y trato a personas adultas mayores.
ICODER	Diagnóstico y propuesta de ampliación de número de actividades deportivas o físicas.
MIVAH-BANHVI	Simplificación de trámites.

# 2022

## Consultas bilaterales y acuerdos





## Principios de la PNEV

**Universalidad**

**Igualdad de Oportunidades y no Discriminación**

**Acción Positiva**

**Corresponsabilidad Social e Intergeneracional**

**Participación Social**

**Independencia y Autonomía**





# Enfoques de la PNEV





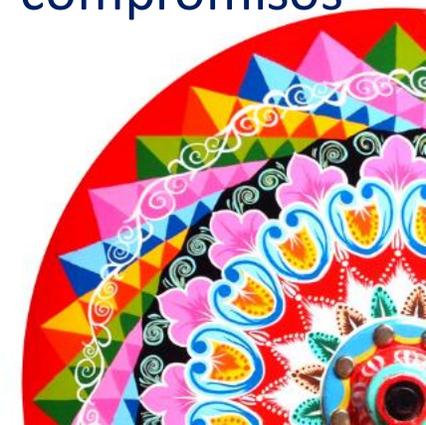
# 2022

AVANCES IMPORTANTES ...

- ✓ Marco normativo ampliado y reforzado
- ✓ Estado de situación ampliado y reforzado
  - ✓ Principios y enfoques revisados
- ✓ Ejes de política, objetivos estratégicos y específicos reorganizados y reformulados
  - ✓ Propuesta de Modelo de Gestión y Sistema de Seguimiento y Evaluación
  - ✓ Consulta de ejes, objetivos y propuesta de Plan de Acción a instituciones
- ✓ Proceso de consultas y acuerdos bilaterales con instituciones para lograr compromisos
  - ✓ Trabajo sobre criterios técnicos emitidos por MIDEPLAN.

Consulta a expertos

Acuerdos de la Junta Rectora, CONAPAM



No.	LINEAMIENTO
1	Recursos, ingresos, actividad laboral y protección social.
2	Consecución de un entorno amigable y facilitador
3	Promoción de una cultura de Envejecimiento y de las relaciones intergeneracionales.
4	Prevención y atención del abandono, abuso, negligencia o maltrato.
5	Promoción de la autonomía personal y la participación social
6	Provisión de servicios apropiados de apoyo y cuidado
7	Provisión de una salud integral
8	Promoción del desarrollo humano y la calidad de vida
9	Fortalecer la institucionalidad competente para promover y proteger los derechos humanos de las personas adultas mayores.

**Seguridad Económica  
en la Vejez**

**Buen Trato  
en la Vejez y una vida  
sin violencia**

**Salud Integral y  
Cuidados**

**Fortalecimiento de la  
Institucionalidad**

**Desarrollo  
Humano**





# Seguridad Económica en la Vejez

**Empleo Formal e  
Informal**

**Competencias  
Productivas y de  
Gestión de  
Emprendimiento**

**Seguridad Social**

**Protección Social**





# Buen Trato en la Vejez y una vida libre de violencia

**Conciencia y Sensibilización (Promoción y Prevención)**

**Atención frente a la Violencia y sus manifestaciones**

**Acceso a la Justicia**





# Salud Integral y Cuidados

## Provisión de una Salud Integral

- Prevención y Promoción
- Atención de consultas y hospitalización
- Rehabilitación

## Atención preferencial y acceso universal

- Especialidades
- Medicamentos

## Cuidado y Autocuidado

- Cuidado Domiciliar
- Servicios de largo plazo
- Apoyo a la Dependencia
- Cuidados Paliativos

## Formación, Capacitación, Investigación





# Desarrollo Humano

**Mejora, recuperación y/o desarrollo de infraestructura y espacios públicos sostenibles, equipados y adaptados.**

**Accesibilidad al Transporte y a la Vivienda.**

**Acceso a la educación, cultura, recreación, ocio.**

- Disminución de la brecha digital

**Participación Social y Política.**

**Gestión de Desastres.**





# Fortalecimiento de la Institucionalidad

**Articulación y  
Coordinación**

**Armonización de  
Políticas Públicas**

**Recursos Humanos,  
Infraestructura y  
Presupuesto**

**Programas,  
Proyectos y Acciones  
(Información y datos)**

**Consolidación de espacios  
con representación de  
personas adultas mayores**



## Pasos siguientes

---

1. Valoración de las sugerencias de indicadores recibidas de MIDEPLAN
2. Acopio de información y elaboración de los indicadores que se consideren pertinentes.
3. Continuación del proceso de reuniones con instituciones para precisar responsabilidades y metas.
4. Reuniones con organizaciones.
5. Preparación y presentación de los documentos que se someterán a consulta pública.
6. Consulta, sistematización de resultados de la consulta y respuesta.
7. Formalización mediante Decreto Ejecutivo.

